



Negociado Actividades

ÑΡ

EXP. ACTIV.: 1600102

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. **AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por D. José Miguel Gamero Martínez, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Trámite de Calificación Ambiental y Ampliación de Licencia de establecimiento para Venta Al Por Mayor y Al Por Menor de Carnes, Productos Derivados Cárnicos Elaborados, Huevos y Aves, en calle Córdoba, 29, Bajo.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

> ANTEQUERA, a la fecha y firma digital. **EL ALCALDE**



EXPEDIENTE:: 20161600102